

---

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

---

RESOLUCION Nº	
21	/021

Montevideo, 09 de febrero de 2021.

**VISTO:** el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Becario para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Suroeste (ITR SO).

**RESULTANDO:** I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado ILOG SO 10/20 desde el día 29 de octubre de 2020 en la página web de la UTEC; b) la recepción de los currículum vitae de los postulantes; c) la evaluación de los méritos y antecedentes de los postulantes; d) las entrevistas personales del Tribunal con las personas que cumplieron con los requisitos establecidos en las bases del llamado; e) la evaluación psico-técnica de las personas que alcanzaron los mínimos en las etapas, realizadas con el apoyo de las consultoras en capital humano Ascende;

II) que el Tribunal designado elevó los respectivos informes, consignando los resultados y puntajes asignados a la persona seleccionada;

**CONSIDERANDO:** I) que se han sustanciado las etapas correspondientes del respectivo llamado realizado, por lo que corresponde aprobar las actuaciones cumplidas;

II) que en el llamado en cuestión, el informe final del Tribunal recomienda contratar a la persona que, habiendo cumplido con los requerimientos exigidos, obtuvo el mejor puntaje;

III) que se cuenta con disponibilidad de crédito para atender las contrataciones respectivas;

**ATENTO:** a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en la Ley N° 19.043 de 28 de diciembre de 2012, demás disposiciones aplicables y concordantes;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

**RESUELVE:**

1°. Aprobar las actuaciones cumplidas en el marco del llamado a concurso ILOG SO 10/20 para la contratación de 1 (un) Becario para la carrera Ingeniería en Logística del ITR SO.

2°. Contratar a la Sra. Ana Catalina González González, CI: 5.016.168-4 en esta instancia.

3°. Notifíquese a los concursantes y comuníquese a la Oficina Nacional del Servicio Civil.



**Dr. Andrés Gil**  
Consejero  
Universidad Tecnológica



**Lic. Graciela Do Mató**  
Consejera  
Universidad Tecnológica



**Dr. Rodolfo Silveira**  
Consejero  
Universidad Tecnológica